

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.-----

Siendo las **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 02 DOS DE OCTUBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:-----

Como Presidente de la Junta de Gobierno el **DR. ROGELIO MENDOZA GUTIERREZ**, Coordinador Estatal de Vinculación de Promoción y Administración del Padrón de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción, actuando como representante suplente del C. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el **DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el **LIC. MAURICIO TÉLLEZ ALCÁNTARA**, Director de Mercadeo Social de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO**, Directora Para Entidades Paraestatales SEPAF; el **L.C.P. RAMON VALENZUELA LÁZARO** la dirección de área de auditoría de la Contraloría del Estado; como representante de la COPARMEX el **médico JULIO MALDONADO ÁNGELES**. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA** Director de Área de Afiliación y Promoción; **L.D.G. CHRISTIAN EDUARDO ZELAYARÁN PEÑA** Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Área Administrativa; el **DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ**, Director del Área de Gestión Médica; el **LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**, Director de Área Jurídica; **L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano de Control Interno; **LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Comunicación Social-----

La sesión solemne se llevó a cabo conforme al siguiente -----
-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. Lista de asistentes y establecimiento del quórum legal.**

2. Palabras de bienvenida.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación de un Tabulador para pago de servicios subrogados de atención a pacientes afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en Jalisco.
5. Informe del tercer trimestre de 2017.
6. Asuntos varios.

Punto 1: "LISTA DE ASISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL":-----

En desahogo del punto número uno, se hace constar que el Presidente de la Junta de Gobierno, da cuenta de la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 11 y 15 de la Ley de creación del OPD REPSSJAL y **queda declarado para llevar a cabo la sesión** -----

SE DA CUENTA DE LA DECLARACIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Punto 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA":

A continuación se hace constar que el C. Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: *"...Muy buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. En este momento pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo. Si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado el orden de día para esta sesión "*-----

SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Punto 3: " LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ": A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: *"...Pongo a su consideración, la posibilidad de que se pueda obviar la lectura del acta de la SESIÓN ANTERIOR, LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA de esta Junta de*

Gobierno, en virtud de que somos conocedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances, los cuales constan en ese documento conforme a los antecedentes que son de su conocimiento. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto" -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD TENER POR LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA). ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Punto 4: " SE INFORMA LA PROPUESTA PARA APROBAR UN TABULADOR PARA PAGO DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ATENCIÓN A PACIENTES AFILIADOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN JALISCO".-----

A continuación se hace constar que el secretario técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: Les queremos informar que se tiene programado presentarles una propuesta para la siguiente sesión de esta junta de gobierno en la que se pretende crear un tabulador para el pago de servicios subrogados de atención a pacientes afiliados al sistema de protección social en salud en Jalisco con lo que proyectamos tener un ahorro del 20% de lo que actualmente se gasta, eso no significa disminuir el presupuesto asignado a las unidades médicas pero si eficientar la atención médica y se van a poder atender a más pacientes con el mismo dinero. Como ejemplo les mostramos lo siguiente.

PROPUESTA DE TABULADOR PRESTADORES NO PERTENECIENTES AL SESA

10 INTERVENCIONES MÁS FRECUENTES

ID	CAUSES	DESCRIPCIÓN	TAB VIGENTE DE LA CNPSS 2016 -2017 OPD CIVILES	PROPUESTA
145	145	ESTABILIZACION EN URGENCIAS	\$ 2,480.04	\$1,984.03
178	178	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN MENORES DE 18 AN?OS	\$ 23,439.91	\$18,751.93
179	179	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN ADULTOS	\$ 21,599.64	\$17,279.71
184	184	ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO FISIOLÓGICO	\$ 10,651.00	\$8,520.80
222	222	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE APENDICITIS	\$ 12,784.95	\$10,227.96

227	227	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO QUIRURGICO DE PERFORACION GASTRICA Y/O INTESTINAL	\$ 28,636.97	\$22,909.58
238	238	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COLECISTITIS Y COLELITIASIS	\$ 16,486.72	\$13,189.38
246	246	ATENCION DE CESAREA Y PUERPERIO QUIRURGICO	\$ 17,115.28	\$13,692.22
251	251	HISTERECTOMIA ABDOMINAL Y VAGINAL	\$ 18,695.94	\$14,956.75
288	999	TERAPIA INTENSIVA	\$ 19,993.02	\$15,994.42

AHORRO ESTIMADO 20%

Actualmente la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, emite un tabulador el cual es una referencia para el pago de los servicios, en este tabulador se establece la cantidad máxima que se puede pagar por atención y esto no implica que cada entidad federativa no pueda variar dichos precios a la baja buscando mejores condiciones con los prestadores de servicios. Es decir, los estados pueden pactar el precio sin rebasar dicho tope. Se ha detectado que existe una inercia administrativa que provoca pagar la cantidad máxima incluso cuando son casos que no lo ameritan. Por lo anterior, es que se está decidiendo generar este tabulador que beneficiará tanto a los afiliados porque se podrán atender a más personas y también es beneficia al organismo porque esto generará un ahorro.

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que se tienen por informados de este asunto.

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE TENGAN POR INFORMADOS DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

Punto 5." INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017".- A continuación se hace constar que el presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: Se procede a presentar el informe del tercer trimestre de 2017 como sigue:

DIRECCIÓN DE ÁREA DE AFILIACIÓN Y PROMOCIÓN

Prospera	
Meta Anual	
Re-Prospera	147320

Total de Padrón
3951655

Avance	106106
Meta	
Afiliaciones	140940
Avance	138146

Total Correctas
3257034

Meta Anual
812307

65 y Mas

Meta Anual	
Re-65 y Mas	15262
Avance	3324

Avance
532164

Meta	
Afiliaciones	72468
Avance	65696

DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA

INFORMACION FINANCIERA

INFORME 3er TRIMESTRE 2017 (corte 15 Septiembre 2017)

	OFICIO CNPSS	FECHA	CUOTA SOCIAL	APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL	TOTAL
Anticipo trimestre I 2017	CNPSS- DGF- 0308-2017	20/02/2017	139,566,251.80	90,018,829.19	229,585,080.99
Anticipo trimestre I 2017 Tesofe	CNPSS- DGF- 0308-2017	20/02/2017	105,286,821.52	67,908,941.32	173,195,762.84
Complemento trimestre I 2017	CNPSS- DGF- 0386-2017	07/03/2017	88,957,748.84	57,376,853.61	146,334,602.45
Complemento trimestre I 2017	CNPSS- DGF- 0418-2017	08/03/2017	67,108,477.20	43,284,293.06	110,392,770.26

	OFICIO CNPSS	FECHA	CUOTA SOCIAL	APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL	TOTAL
Complemento trimestre I, anticipo II 2017	CNPSS-DGF-0586-2017	11/04/2017	88,196,509.23	53,652,692.93	141,849,202.16
Complemento trimestre I, anticipo II 2017	CNPSS-DGF-0586-2017	11/04/2017	66,534,208.73	40,474,838.52	107,009,047.25
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0805-2017	19/05/2017		72,846,061.41	72,846,061.41
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0805-2017	19/05/2017		55,050,790.23	55,050,790.23
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0926-2017	31/05/2017		9,531.22	9,531.22
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0949-2017	05/06/2017	251,239,616.25	38,364,492.02	289,604,108.27
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0949-2017	05/06/2017	301,744,515.89	56,851,106.20	358,595,622.09
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0993-2017	26/06/2017		10,504.60	10,504.60
Anticipo trimestre III 2017	CNPSS-DGF-1271-2017	25/07/2017		35,921,757.46	35,921,757.46
Anticipo trimestre III 2017 Tesofe	CNPSS-DGF-1271-2017	25/07/2017		55,134,414.82	55,134,414.82
Complemento trimestre III 2017	CNPSS-DGF-1328-2017	07/08/2017		37,414,278.40	37,414,278.40
Complemento trimestre III 2017	CNPSS-DGF-1328-2017	07/08/2017		55,600,483.09	55,600,483.09
Complemento	CNPSS-DGF-	31/08/2017			

	OFICIO CNPSS	FECHA	CUOTA SOCIAL	APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL	TOTAL
trimestre III 2017	1498-2017		154,295,785.16	919,790.91	155,215,576.07
Complemento trimestre III 2017	CNPSS- DGF- 1498-2017	31/08/2017	200,303,587.68	-	200,303,587.68
Complemento trimestre III 2017	CNPSS- DGF- 0000-2017	11/09/2017	81,201,239.99		81,201,239.99
Complemento trimestre III 2017	CNPSS- DGF- 0000-2017	11/09/2017	101,021,941.92		101,021,941.92

SUMA GENERAL	\$ 1,645,456,704.21 760,839,658.99 \$2,406,296,363.20
---------------------	--

CUOTA SOCIAL Y ASF LIQUIDO
CUENTA CONSTITUIDA POR LA TESOFE
COMPENSACION ECONOMICA
SEGURO MEDICO SIGLO XXI
PRESTAMO SEPAF
APORTACION SOLIDARIA ESTATAL

EGRESOS

Transferencias a OPD SSJ (Nominas)
Transferencias a OPD SSJ (Proveedores)
Pagos de la Tesofe (Proveedores)
Gastos de Operación (Modulos, Cuerpo de Gobierno REPSS)
Sepaf
Compensación Economica
Transferencias ASE a SSJ para GOUM
Transferencias SMSXXI para Regiones Sanitarias
OPD Hospitales Civiles contrato 2016
A cuenta OPD Hospitales Civiles contrato 2017

DIRECCIÓN DE ÁREA DE GESTIÓN MÉDICA

PLAN ESTRATÉGICO DE SUPERVISIÓN

«P. E. S.» 11 y 12 Septiembre 2017

Visita de supervisión: 17/2017 (ES Jalisco)

Mesa de Trabajo: MEDICAMENTOS

ACUERDO	PRODUCTO	RESPONSABLE
Mesa de trabajo para la REVISIÓN y ANÁLISIS de necesidades de compra de medicamentos	Integración del ANEXO I en la licitación de medicamentos	Dirección de Planeación SSJ/ Dirección de Gestión Médica REPSS
Contar con Información para la planeación de la compra de medicamentos	Diagnóstico situacional del abasto de medicamentos	DG Regiones Sanitarias y Hospitales SSJ
Fortalecimiento en el tema de <u>«TUTELA DE DERECHOS DE LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD»</u>	Mecanismos de reembolso y reintegro por concepto de medicamentos	Dirección de Recursos Materiales SSJ
Homologar los criterios de evaluación del abasto de medicamentos.	Mesas de trabajo con producto único de evaluación de abasto de medicamentos	DGSP(Calidad) SSJ / DAGM (Calidad) REPSS

Mesa de Trabajo: CALIDAD

ACUERDO	PRODUCTO	RESPONSABLE
Mesa de trabajo para conocer las necesidades de fortalecimiento, infraestructura y plantilla de	PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA 2018	DGP, DGRSH, DGSP(Calidad) SSJ/ DAGM REPSS

personal		
Mesas de trabajo para conocer el estatus de Acreditación del Estado	<p>Plan Estatal de Acreditación 2017</p> <p>El listado de Proyectos de Mejora Listado de Unidades que no cuentan con el Dictamen de Acreditación</p> <p>Actualización de la Red de Prestadores en: «CAUSES, SMSXXI, FPGC»</p>	<p>DGSP (Calidad) SSJ / DAGM (Calidad) REPSS</p>
Mesas de trabajo para la coordinación de la Implementación del SUG	<p>Implementación del SUG</p> <p>Capacitación sobre lineamientos del SUG</p>	<p>DGP, DGRSH, DGA (Obras, Conservación y Mantenimiento) SSJ/ DAGM REPSS</p>

Mesa de Trabajo: ANEXO IV

ACUERDO	PRODUCTO	RESPONSABLE
Conocer la población beneficiaria del SPSS en la entidad por grupo de edad para la planeación de Metas y Dx. de Salud Estatal	Población Blanco en la Entidad por Región Sanitaria	DAGM REPSS / DGRSH, DGSP SSJ
Analizar las necesidades específicas de cada uno de los PAES	Enviar los diagnósticos situacionales y metas programadas por cada PAES previo a la Programación 2018	DGSP (Prevención y Control de Enfermedades) / DAGM, DAA REPSS

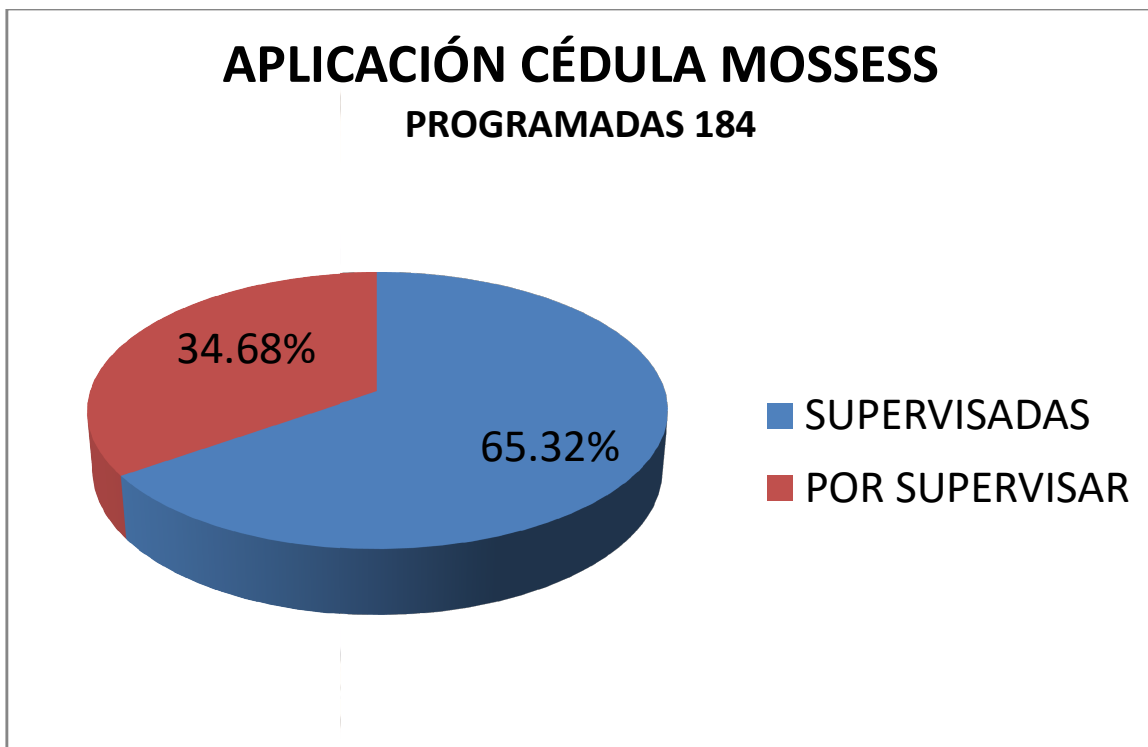
Mesas de trabajo para planear y programar los recursos 2018 en Plataforma SIAFFASPE	MESAS DE TRABAJO Y CAPACITACIONES	DAGM REPSS / DGSP (Prevención y Control de Enfermedades)
REPSS Solicitará a la CNPSS capacitación sobre la plataforma SIAFFASPE y SIGEFI	Capacitación	DAGM REPSS
Correcta aplicación de los procesos administrativos y operativos 2018 por los responsables d las Regiones Sanitarias	Capacitación	DGRSH SSJ

Acuerdos Unidad Supervisada: HGO

ACUERDO	PRODUCTO	RESPONSABLE
En caso de que el proveedor (DIMESA) incumpla con el surtimiento de medicamento, gestionar la compra directa	Plan de Contingencia	HGO SSJ/ REPSS
Capacitación al personal de farmacia y almacén en el tema de cobertura por carteras de servicios	Capacitación	HGO SSJ/ DAGM REPSS
Implementar estrategias para el control en la entrega y administración de los factores de coagulación en pacientes con Hemofilia	Reporte Trimestral	HGO SSJ
Participación del GSP en el comité del expediente clínico	Comité del expediente clínico	DAGM (Gestor de Seguro)

			Popular) REPSS
Conocer la distribución, abastecimiento e información de medicamentos en la Unidad		Soporte documental	HGO SSJ

MOSSESS





SEGUNDO CUATRIMESTRE

SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN							
Entidad Federativa :	JALISCO						
Unidad de Salud :	Todas la unidades						
Rango de fechas :	01/05/2017 al 31/08/2017						
Fecha de generación :	14/09/2017, 15:01:45						
Nombre de quien genera el reporte:	Celso del Ángel Montiel Hernández						
Reporte Ejecutivo							
ESTATUS	QUEJAS MENORES DE 90 DIAS	QUEJAS MAYORES DE 90 DIAS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	SOLICITUDES DE GESTION	TOTAL	Porcentaje
Capturada	693	0	62	568	8	1331	73,7 %
Investigación	52	0	2	1	0	55	3,0 %
Resuelta	226	0	23	90	17	356	19,7 %
Notificada	27	0	0	17	0	44	2,4 %
Acciones de Mejora	16	0	0	4	1	21	1,2 %
Total	1014	0	87	680	26	1807	100,0 %
Porcentaje	56,1 %	0,0 %	4,8 %	37,6 %	1,4 %	100,0 %	

CONTRALORIA SOCIAL

VALIDACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONTRALORIA SOCIAL «PETCS»
REGISTRO DEL ESTADO AL SISTEMA DE CONTRALORIA SOCIAL AL «SICS»
VALIDADO EL TRÍPTICO PROGRAMA U005
“SEGURO POPULAR” 2017

Sistema de Compensación Económica Interestatal

UNIDAD	SERVICIOS REPORTADOS EN PLATAFORMA	COBERTURA	SERVICIOS
HOSPITAL COMUNITARIO OJUELOS	334	ADMISION/URGENCIAS	27
HOSPITAL REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	233	ATENCION DENTAL 01	4
HOSPITAL REGIONAL DE YAHUALICAN	162	CONSULTA DE ESPECIALIDAD 01	208
UNEMES SALUD MENTAL COLOTLAN	84	CONSULTA DE ESPECIALIDAD 02	7
HOSPITAL REGIONAL DE MAGDALENA	41	CONSULTA MEDICINA FAMILIAR 01	291
HOSPITAL GENERAL DE LAGOS DE MORENO	23	CONSULTA MEDICINA FAMILIAR 02	1
UNEMES SALUD MENTAL PUERTO VALLARTA	21	CONSULTA NUTRICIONAL 01	2
HOSPITAL REGIONAL DE TEPATITLAN	14	HOSPITALIZACION 01	180
HOSPITAL REGIONAL DE AMECA	12	HOSPITALIZACION 02	73
HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE	11	HOSPITALIZACION 03	26
HOSPITAL COMUNITARIO EL GRULLO	10	HOSPITALIZACION 04	14
HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN	9	HOSPITALIZACION 05	5
FCO PRIMO DE VERDAD	7	HOSPITALIZACION 06	2
HOSPITAL COMUNITARIO TAMAZULA	7	HOSPITALIZACION 07	2
HOSPITAL COMUNITARIO SAN JUAN DE LOS LAGOS	6	Procedimientos Especiales	1
H.P.C. TEOCALICHE	5	SALA DE QUIROFANO	81
C.S.U. De TUXPAN	3	SESION DE INHALOTERAPIA 01	1
ESTABLECIMIENTO DE SALUD COMANJA DE CORONA	3	Tococirugía	69
HOSPITAL COMUNITARIO SAYULA	3	TOTAL	994
CENTRO DE SALUD PIHUAMO	2		
HUESCALAPA	2		
C.S.U. De CD. GUZMÁN	1		
CENTRO DE SALUD EL NARANJO	1		

Atenciones otorgadas en Hospitales Privados a agosto de 2017

NOMBRE DEL HOSPITAL	PARTOS	LEGRADOS	CESAREAS	CIRUGIA (HERNIAS, COLECISTECTOMIA ABIERTA Y LAPAROSCOPICA)	RN COMPLICADOS (DIAS)	TRAUMA Y ORTOPEDIA	CLINICA DE MAMA (TRANSTORNO BENIGNO DE LA MAMA)	Totales
CLINICA MACIAS	1	1	45					47
FRAY ANTONIO DE SEGOVIA	1		212					213
HOSPITAL VALLARTA	1		3	2				6
SAN GABRIEL ARCANGEL	12	7	202		3			224
SAN JAVIER				21		51	2	74
SAN MIGUEL COUNTRY	31	5	744	66	95	56		997
SANTA CATALINA			6	3		33	14	56
TOTAL DE ATENCIONES	46	13	1212	92	98	140	16	1617

Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos

HOSPITALES SESA

PATOLOGIA	TIPO DE CASO	No. DE ATENCIONES 2017
Ca. CERVICO-UTERINO	NUEVOS	11
Ca. CERVICO-UTERINO	SEGUIMIENTOS	4
Ca. MAMA	NUEVOS	5
Ca. MAMA	SEGUIMIENTOS	6
Ca. PROSTATA	NUEVOS	283
Ca. PROSTATA	SEGUIMIENTOS	140
Ca. TESTICULO	NUEVOS	1
Ca. TESTICULO	SEGUIMIENTOS	1
Ca. INFANTIL	NUEVOS	6
Ca. INFANTIL	SEGUIMIENTOS	33
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	NUEVOS	457
ENFERMEDADES LISOSOMALES	NUEVOS	28
HEMOFILIA	NUEVOS	4
LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	NUEVOS	20
LINFOMA NO HODGKIN	NUEVOS	3
	TOTAL	1,004

HOSPITALES PARTICULARES

PATOLOGIA	TIPO DE CASO	No. DE ATENCIONES 2017
Ca. MAMA	NUEVOS	152
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	NUEVOS	
INFARTO AGUDO MIOCARDIO	NUEVOS-CONTINUIDAD	
	TOTAL	152

DIRECCIÓN DE ÁREA JURÍDICA

- I. Se representó al Organismo en procedimientos laborales, se atendieron el 100% de las audiencias.
- II. Se brindó apoyo técnico para la redacción de circulares, oficios y documentos generados, vinculados a la operación y funcionamiento.
- III. Se elaboraron y registraron los contratos y convenios de bienes y servicios que requiere el organismo;
- IV. A la fecha, no hay procedimientos administrativos incoados al personal del Organismo;
- V. Se continúa con el registro de los contratos, convenios y acuerdos de gestión celebrados por el organismo;
- VI. Se han atendido el 100% de las consultas legales para asesorar y apoyar a las demás Direcciones de Área que se lo solicitaron;
- VII. A la fecha, no hay procedimientos disciplinarios ni sanciones aplicadas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Se concretó legalmente la Instalación de la Unidad de Transparencia.
2. El ITEI determinó infundado el Recurso de revisión número 842/2017
Titulares de Responsabilidad: Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández / Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández
3. El ITEI dio por concluido a favor del REPSS el Recurso de Revisión número 794/2017, en tanto que el solicitante plasmó ante el ITEI felicitaciones a favor del REPSS
4. Titulares de Responsabilidad: Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández / Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández

El ITEI dio por concluido a favor del REPSS el Recurso de Revisión número 794/2017, en tanto que el solicitante plasmó ante el ITEI felicitaciones a favor del REPSS

Titulares de Responsabilidad: Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández / Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández

El ITEI reconoció formal y legalmente constituido el Comité de Transparencia de éste Organismo.

(Exp. ITEI-CT/018/2017)

AVANCES

Se incrementaron 8 puntos porcentuales en la evaluación de la información publicada en la Pagina Web del Gobierno del Estado en relación a la calificación del mes de Junio

EN CONSECUENCIA DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, SE ACUDIÓ A CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO Y CURSOS-TALLER EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y SENSIBLE.

Se corrigieron en su mayoría las observaciones realizadas por la Coordinación General de Transparencia del Despacho del Gobernador en la página Web del Gobierno del Estado

SE HA REALIZADO LA CARGA DE 120 DE 122 FORMATOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. ESTANDO EN CURSO LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

ESTADÍSTICAS

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION

Histórico 2016: 56 **4to bimestre 2017 : 100**

RECURSOS DE REVISIÓN

Histórico 2016: 1 **2017: 2**

RECURSOS DE TRANSPARENCIA Histórico 2015: 1
2017: 0

Histórico 2016: 1

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conforme a la nueva legislación es necesario contar con una persona encargada de proteger y resguardar la información confidencial del organismo bajo estrictos procesos y a través de la implementación de medidas de seguridad que garanticen adecuadamente la recopilación, uso, resguardo y transmisión de los datos personales.

El cargo implica una preparación para la persona y atención exclusiva para tal actividad dentro del organismo dado que el PROCESO de Protección de Datos incluye aspectos legales, contractuales, tecnológicos y de interacción con micro, meso y macroprocesos de calidad, seguridad y accesibilidad.

Por lo anterior, no se debe presuponer la existencia de un esquema de Protección de Datos bajo procesos ya existentes y específicos al Sistema de Administración del Padrón (SAP) cuya regulación se encuentra en un ordenamiento federal aplicable al propio SPSS, sino observar de manera general los procesos operativos internos y externos que realiza éste organismo y que conllevan cada día la manipulación de datos personales confidenciales y en su gran mayoría sensibles.

Bajo éste contexto para el exacto cumplimiento del marco legal, resulta necesaria la contratación o asignación de personal exclusivo que implemente y ejecute en todo el organismo los procesos y acciones en materia de protección de datos personales confidenciales y sensibles.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

- Se ha estado participando como enlace designado en la atención y seguimiento a las diversas auditorías del REPSS y de igual manera se ha participado en forma conjunta, en auditorías realizadas al OPD SSJ.
- Se realizaron entregas recepción de la Dirección General.
- Se están formalizando actas de instalación y entregas recepción de algunas de las áreas.
- Seguimos en proceso de conformar el equipo de trabajo del área.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- SE COORDINARON 14 ENTREVISTAS Y 1 RUEDA DE PRENSA.

- SE GESTIONÓ LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL SEGURO POPULAR EN 4 PROGRAMAS DE RADIO Y 1 PROGRAMA DE TELEVISIÓN.
- SE CREÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON C7 NOTICIAS (SPOTS DE TELEVISIÓN, RADIO Y REDES SOCIALES)
- SE REALIZAN MONITOREOS DIARIAMENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y PRENSA ESCRITA.
- SE COORDINA LA PARTICIPACIÓN DE DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTOS, ETC. EN UN ESPACIO QUINCENAL DE UNA HORA EN TELEVISIA RADIO.
- SE GENERA CONTENIDO DIARIO PARA REDES SOCIALES (2 O 3 INFOGRAFÍAS POR DÍA)
- SE ATENDIERON 83 MENSAJES Y COMENTARIOS DE AFILIADOS EN LAS PÁGINAS OFICIALES DE FACEBOOK Y TWITTER.
- SE LE DIÓ SEGUIMIENTO A 39 CASOS QUE LLEGARON POR MEDIO DE REDES SOCIALES, Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se dan por informados de este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se les tiene por informados de este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE DAN POR INFORMADOS DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.-----

Punto 6. **"ASUNTOS VARIOS": Este punto no se desahoga porque no existen asuntos varios para esta sesión.**-----

TODOS LOS COMENTARIOS QUE REALIZARON LOS MIEMBROS INTEGRANTES SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN, ESTÁN PLASMADOS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE ESTA ACTA.-----

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia-----

-----CONSTE.